



EXPEDIENTE 9/24

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA INFORMAR Y VALORAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “TELEMEDIDA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL PUERTO DE MARÍN”

En Marín, la Comisión Técnica designada por resolución del Órgano de Contratación en el “Acuerdo para la licitación de la obra “TELEMEDIDA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL PUERTO DE MARÍN”, expediente 9/24, suscrito el 31 de mayo de 2024, constituida por el Jefe del Departamento de Desarrollo Portuario, el Jefe de la Unidad de Dominio Público y Transición Ecológica y el Responsable de Infraestructuras, pertenecientes a la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, se reúne para informar sobre las proposiciones técnicas de la licitación de la obra de referencia, procediendo a valorar, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aprobados al efecto, las proposiciones técnicas admitidas a licitación, dando como resultado las valoraciones a la Calidad Técnica que a continuación se expresan:

LICITADOR		VALORACIÓN (VT) [sobre 100 puntos]
L1	TESWATER GLOBAL, S.L.U.	75,75

En el Anexo 1 al presente documento se incluye el desglose de la puntuación obtenida en cada uno de los aspectos y atributos valorados,

En el Anexo 2 al presente documento se incluye la justificación de la puntuación parcial de todos los atributos valorables para cada una de las proposiciones admitidas,

Marín, a 10 de julio de 2024

Luis Martínez Guerra
Jefe del Departamento de
Desarrollo Portuario

Rafael Suárez Rey
Jefe de la Unidad de Dominio Público
y Transición Ecológica

José Manuel López Ferreño
Responsable de
Infraestructuras





ANEXO 1: DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN TÉCNICA





VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR

PROCEDIMIENTO: ABIERTO - LEY 9/2017
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 9/24
CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: "TELEMEDIDA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL PUERTO DE MARÍN"

LICITADORES	CRITERIOS:	Criterios (Cj):	C1-MEMORIA CONSTRUCTIVA					C2- PROGRAMA DE TRABAJO			C3- MEMORIA AMBIENTAL				PENALIZACIÓN		VT
			Puntuación máxima (PM _{C1}): 60,00					PM _{C2} : 25,00			PM _{C3} : 15,00				5		
ATRIBUTOS:			A _{1,C1}	A _{2,C1}	A _{3,C1}	A _{4,C1}	A _{5,C1}	A _{1,C2}	A _{2,C2}	A _{3,C2}	A _{1,C3}	A _{2,C3}	V _{C4}		V _{PEN}		75,75
Puntuación máxima (PM _{Cj}):			40%	15%	15%	15%	15%	50,0%	50,0%	40,0%	60,0%	V _{C4}		V _{PEN}			
Valores (PA _{v,Cj}):			VA _{1,C1}	VA _{2,C1}	VA _{3,C1}	VA _{4,C1}	VA _{5,C1}	VA _{1,C2}	VA _{2,C2}	VA _{1,C3}	VA _{2,C3}	VA _{1,C4}		VA _{2,C4}			
Valoración (VA _{v,Cj}):			7,5	10,0	7,5	10,0	7,5	7,50	7,50	7,50	5,00	5,00		5,00			
TESWATER GLOBAL, S.L.U.																	

$$V_{Cj} = \frac{\sum VA_{i,Cj} * PA_{i,Cj}}{\sum PA_{i,Cj}}$$

$$VT = 10 * \frac{\sum V_{Cj} * PM_{Cj}}{\sum PM_{Cj}} - V_{PEN}$$





ANEXO 2: JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN PARCIAL DE LOS ATRIBUTOS





**EVALUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR
"TELEMEDIDA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL PUERTO DE MARÍN"**

CRITERIOS/TRIBUTOS A VALORAR		LICITADOR – L1: TESWATER GLOBAL, S.L.U.	
C1)	MEMORIA CONSTRUCTIVA		
A1,C1	Concepción global de la obra y justificación de la metodología para la ejecución de la misma.		
	<p>¿Es correcta la concepción global de la obra, se realiza un análisis del proyecto, se aporta metodología del proceso de ejecución que se pretende emplear centrada en los aspectos detectados y que puedan condicionar el desarrollo de la obra?</p> <p>¿Se describen todas las unidades de obra importantes o complejas, los procesos constructivos propuestos, así como los recursos y equipos a emplear, siendo coherente con lo planificado en el Programa de Trabajo?</p>	7,5	<p>Realiza el análisis general del proyecto, así como de parte de las zonas de ejecución de la obra para verificar la situación actual.</p> <p>Demuestra conocimiento del proyecto a ejecutar, del proceso de ejecución a llevar a cabo, de los medios a emplear y de la planificación de los mismos.</p> <p>En la documentación presentada se demuestra conocimiento general de la zona y de la operativa que normalmente se desarrolla en el puerto que puede condicionar la ejecución de la misma.</p> <p>Se describen las principales unidades constructivas, sus fases de ejecución, los recursos y equipos a emplear, de manera coherente con el programa de trabajo presentado.</p>
A2,C1	Análisis de los condicionantes externos, climatológicos y relación con la operativa portuaria.		
	<p>¿Se tiene en cuenta y analizan los condicionantes relativos al emplazamiento y los aspectos específicos de la ejecución que puedan condicionar el desarrollo de la obra, demostrando el conocimiento real de la zona donde se sitúan las obras, el conocimiento de las actuaciones previas necesarias para el inicio de las obras, los condicionantes topográficos y geotécnicos, los climatológicos y los correspondientes con las posibles interferencias y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras?</p> <p>¿Se tienen en cuenta y se estudian la previsión de accesos a la obra y circulación de vehículos y personas, así como, en el caso de que fuese necesario, las posibles interferencias con los accesos y vías de circulación actuales, los desvíos provisionales, traslados y reposiciones de servicios afectados con sus medidas de señalización, seguridad y balizamiento previstas?</p> <p>¿Se analiza la necesidad de horarios de trabajo especiales o adaptados a los requerimientos de la actuación, etc.?</p> <p>¿Presenta compromiso explícito de adecuación de la ejecución a las circunstancias de la gestión portuaria según modelo, exigido en la documentación a presentar?</p>	10,0	<p>Analiza y tiene en cuenta los condicionantes relativos a cuestiones administrativas, permisos y licencias requeridos para la ejecución de las obras, condicionantes por puesta en servicio de los nuevos contadores, condicionantes por compatibilidad de equipos, tráfico de vehículos, tránsito de peatones, servicios afectados, mantenimiento de la operativa portuaria, climatología y geología.</p> <p>Demuestra el conocimiento del emplazamiento en relación con las características de la obra a ejecutar, que puedan condicionar el desarrollo de las mismas.</p> <p>Demuestra el conocimiento de las actuaciones previas necesarias para el inicio de las obras. Analiza los condicionantes externos sobre las obras: climatología, días laborables, accesos y tráfico, etc.,</p> <p>Se compromete a la completa adaptación durante la ejecución de las obras a las necesidades del Puerto, incluyendo compromiso explícito de adecuación de la ejecución a las circunstancias de la gestión portuaria según modelo.</p>





CRITERIOS/ATRIBUTOS A VALORAR		LICITADOR – L1: TESWATER GLOBAL, S.L.U.	
A3,C1	Análisis de las fuentes de suministro de materiales, medios de transporte, plantas de producción, necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares.		
	<p>¿Se han previsto las fuentes de suministro de materiales, el estudio de los medios de transporte y de las plantas de fabricación o producción de materiales y las necesidades de acopios, de préstamos y de vertederos?</p> <p>¿Se diferencian y documentan las fuentes de suministro propias o ajenas?</p> <p>¿Se justifican los compromisos mediante documentos originales firmados, según modelo, exigidos en la documentación a presentar?</p>	7,5	<p>Analiza las necesidades de acopio, proponiendo posibles alternativas para su implantación.</p> <p>Describe la configuración de las instalaciones auxiliares con las que se deberá contar durante la ejecución de las obras y su posible ubicación en el puerto teniendo en cuenta las zonas donde se desarrollan.</p> <p>Indica las fuentes de suministro ajenas de los principales materiales necesarios para la ejecución de las obras aportando compromisos originales de suministros firmados por los principales proveedores, siguiendo un modelo diferente al exigido.</p>
A4,C1	Análisis de las necesidades de subcontratación.		
	<p>¿Es correcto el análisis de las necesidades de subcontratación?</p> <p>¿Se aporta la relación de las unidades o partes de obra y maquinaria que serán objeto de subcontratación, indicando las empresas con las que se prevé subcontratar?</p> <p>¿Se justifican los compromisos de subcontrato mediante documentos originales firmados, según modelo, exigidos en la documentación a presentar?</p> <p>En caso de no subcontratar justificar la capacidad de la empresa para la realización de todas las actividades.</p>	10,0	<p>Indica que no se prevé ninguna subcontratación incluyendo la justificación de su capacidad para la ejecución de todas las actividades comprendidas en la obra.</p>
A5,C1	Relación global de medios materiales y humanos adscritos a la obra.		
	<p>¿Se incluye la relación global de maquinaria, de instalaciones fijas y de medios auxiliares que el licitador se comprometa a adscribir a la obra indicando el período requerido según el Programa de Trabajo, distinguiendo medios propios, medios alquilados y medios aportados por los posibles subcontratistas?</p> <p>¿Se incluye la relación global de medios humanos principales (niveles superior y medio), en números y categorías, que el licitador se comprometa a adscribir a la obra, distinguiendo medios humanos propios, medios humanos contratados para la obra y medios humanos aportados, en su caso, por los subcontratistas?</p> <p>¿Se incluyen compromisos explícitos?</p>	7,5	<p>Incluye relación de la maquinaria, equipos auxiliares y herramientas, para la ejecución de las principales unidades de obra, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esas unidades y los rendimientos de ejecución.</p> <p>Realiza el dimensionamiento de los equipos humanos de trabajo y define el organigrama funcional y de responsabilidades propuesto para la ejecución de la obra.</p>





CRITERIOS/ATRIBUTOS A VALORAR		LICITADOR – L1: TESWATER GLOBAL, S.L.U.	
C2)	PROGRAMA DE TRABAJO		
A1,C2	Actividades representativas, justificación de rendimientos y cálculo de duraciones de las distintas actividades.		
	<p>¿Se incluye una lista de actividades, suficientemente representativa, que permite analizar el desarrollo de las obras?</p> <p>¿Se justifican los rendimientos de las unidades de obra que componen el proyecto y en general cualquier aspecto necesario para poder evaluar su relación con la programación de las mismas incluida en el Programa de Trabajo?</p> <p>¿Se relacionan las mediciones de cada una de las subactividades en que el licitador ha presentado el Programa de Trabajo con los rendimientos planteados, estando suficientemente justificados, de modo que se obtiene de forma directa y clara la duración de las mismas, pudiéndose estimar si los medios propuestos son suficientes?</p>	7,5	<p>Incluye lista de actividades suficientemente representativa, que permite analizar el desarrollo de las obras.</p> <p>Indica los rendimientos esperados de las principales unidades de obra y trabajos que componen la obra para las condiciones de ejecución planteadas.</p> <p>Incluye tabla en la que se relacionan las mediciones de cada una de las subactividades en que el licitador ha presentado el Programa de Trabajo con los rendimientos planteados, el número de equipos propuestos para la ejecución de cada actividad, de modo que se obtiene de forma directa la duración de las mismas.</p>
A2,C2	Programa de trabajo, camino crítico, holguras, inversiones mensuales y plazo de ejecución.		
	<p>¿Se presenta un Programa de Trabajo desarrollado, completo y claro? ¿El programa de trabajo es coherente con lo descrito en la Memoria Constructiva? ¿Se presenta Programa de Trabajo indicando camino crítico y plazos parciales, si procede? ¿La programación de trabajo propuesta indica las holguras y los trabajos que condicionan la obra? ¿Se incluye inversiones mensuales y acumuladas previstas tomando como base económica el presupuesto base de licitación?</p> <p>¿Se indica las previsiones para actualizar el Programa de trabajo?</p> <p>¿Se analiza alternativas para el caso de desfases en la obra?</p> <p>¿Se incluye declaración formal del plazo de ejecución que el licitador prevé (según su programa de trabajo), como necesario, para la ejecución de la obra?</p>	7,5	<p>Presenta un programa de trabajo desarrollado, completo y claro, coherente con la memoria constructiva presentada.</p> <p>El programa de trabajo presentado indica el camino crítico y plazos parciales. Presenta diagrama de Gantt, tabla y gráfico de inversiones mensuales.</p> <p>La programación propuesta indica las holguras existente y analiza alternativas para el caso de desfases en la obra.</p> <p>El programa de trabajo presentado indica un plazo de ejecución de 4 meses necesario para la ejecución de las obras.</p>





CRITERIOS/ATRIBUTOS A VALORAR		LICITADOR – L1: TESWATER GLOBAL, S.L.U.	
C3)	MEMORIA AMBIENTAL		
A1,C3	Medidas de gestión medioambiental durante la ejecución de la obra.		
	<p>¿Se analiza el proyecto y la obra desde el punto de vista medioambiental, incluyendo: las medidas de gestión medioambiental en el sentido de identificar las unidades de obra o partes del contrato que puedan generar impacto medioambiental, la descripción de los impactos generados y las propuestas para mitigar este impacto; la organización física de la obra a efectos de contribuir a la sostenibilidad ambiental; las medidas de prevención de contaminación del agua; los sistemas de buena gestión medioambiental; la disminución de la contaminación por vertidos; la disminución de la contaminación acústica, atmosférica (compensación CO2) o del suelo; la disminución del empleo de combustibles fósiles; el fomento de la utilización de energías renovables; otras de similares características?</p> <p>¿Se indica los sistemas de gestión medioambiental que el licitador aplicará al objeto del contrato, y la integración de los subcontratistas en el sistema de gestión medioambiental del licitador?</p> <p>¿El licitador indica si dispone de un certificado ISO 14001 o equivalente, aportando copia acreditativa dichos certificados?</p>	5,0	<p>Indica que dispone del Sistemas de Gestión medioambiental ISO 14001 que será aplicado a la obra, aportando certificado con validez hasta el año 2023.</p> <p>Incluye una matriz de evaluación de impactos ambientales indicando para diversas actividades la valoración del posible impacto generado sobre diferentes elementos del medio (atmosfera, agua, suelo, fauna, población), incluyendo medidas preventivas a llevar a cabo.</p> <p>Incluye medidas ambientales que propone durante la ejecución de la obra.</p> <p>Expone la metodología general para realizar un Plan de Vigilancia Ambiental.</p>
A2,C3	Plan de gestión de residuos.		
	<p>¿Se ha elaborará un plan de gestión de residuos adecuado durante la construcción de la obra?</p> <p>¿Se adjunta certificado(s) de empresa(s) donde se van a depositar/gestionar los residuos?</p> <p>¿El plan refleja la separación y clasificación de los residuos por códigos LER, con independencia de las cantidades generadas, a fin de asignarles el destino del gestor autorizado adecuado?</p> <p>¿Se suscribe explícitamente el compromiso de facilitar a esta Autoridad Portuaria los datos del material y documentación justificativa de la entrega en gestor autorizado?</p> <p>¿Se incluye, en su caso, la localización de vertederos, la gestión ambiental de tierras y materiales que se realizará y las propuestas para la reducción de generación de residuos en la obra?</p>	5,0	<p>Presenta un estudio de gestión de residuos durante la obra.</p> <p>Incluye una tabla con la caracterización de los residuos según códigos LER que se prevé generar en obra, con una estimación de cantidades, su clasificación y destino.</p> <p>Se indican medidas genéricas para la minimización de la generación de residuos, la localización de gestores de residuos autorizados en el entorno de la obra recomendados según los códigos LER y las zonas propuestas en obra para la ubicación de los puntos de gestión de residuos.</p> <p>Incluye compromiso firmado de entrega del registro de albaranes de entrada y aceptación de los residuos generados en la obra.</p>





CRITERIOS/ATRIBUTOS A VALORAR		LICITADOR – L1: TESWATER GLOBAL, S.L.U.	
<p>¿El Plan tiene en cuenta que la cantidad de residuos no peligrosos de construcción y demolición destinados a la preparación para la reutilización, el reciclado y otra valorización de materiales, incluidas las operaciones de relleno, con exclusión de los materiales en estado natural definidos en la categoría 17 05 04 de la lista de residuos, deberá alcanzar como mínimo el 70% en peso de los producidos.?</p> <p>¿El Plan tiene en cuenta que los residuos de la construcción y demolición no peligrosos deberán ser clasificados en, al menos, las siguientes fracciones: madera, fracciones de minerales (hormigón, ladrillos, azulejos, cerámica y piedra), metales, vidrio, plástico y yeso?</p> <p>Asimismo, ¿se clasificarán aquellos elementos susceptibles de ser reutilizados tales como tejas, sanitarios o elementos estructurales.? ¿Esta clasificación se realizará de forma preferente en el lugar de generación de los residuos y sin perjuicio del resto de residuos que ya tienen establecida una recogida separada obligatoria?</p> <p>¿El Plan tiene en cuenta que la demolición se llevará a cabo preferiblemente de forma selectiva, y con carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2024, garantizando la retirada de, al menos, las fracciones de materiales indicadas en el párrafo anterior, previo estudio que identifique las cantidades que se prevé generar de cada fracción, cuando no exista obligación de disponer de un estudio de gestión de residuos y prevea el tratamiento de estos según la jerarquía establecida en el artículo 8 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular?</p> <p>¿Se indica la documentación que se aportará a la Autoridad Portuaria durante la ejecución de las obras y a su finalización teniendo en cuenta los requerimientos del presente pliego y para la acreditación del cumplimiento del principio de no causar daño significativo al medio ambiente (DNSH)?</p>			
PENALIZACIÓN			
PEN	¿Se cumple la estructura, formatos, características o extensión máxima de la documentación presentada exigida en el PCAP?	0,0	Cumple

